

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE INGRANAGRO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA, CELEBRADA EN DURAN, EL 10 DE ABRIL DE 2009.**

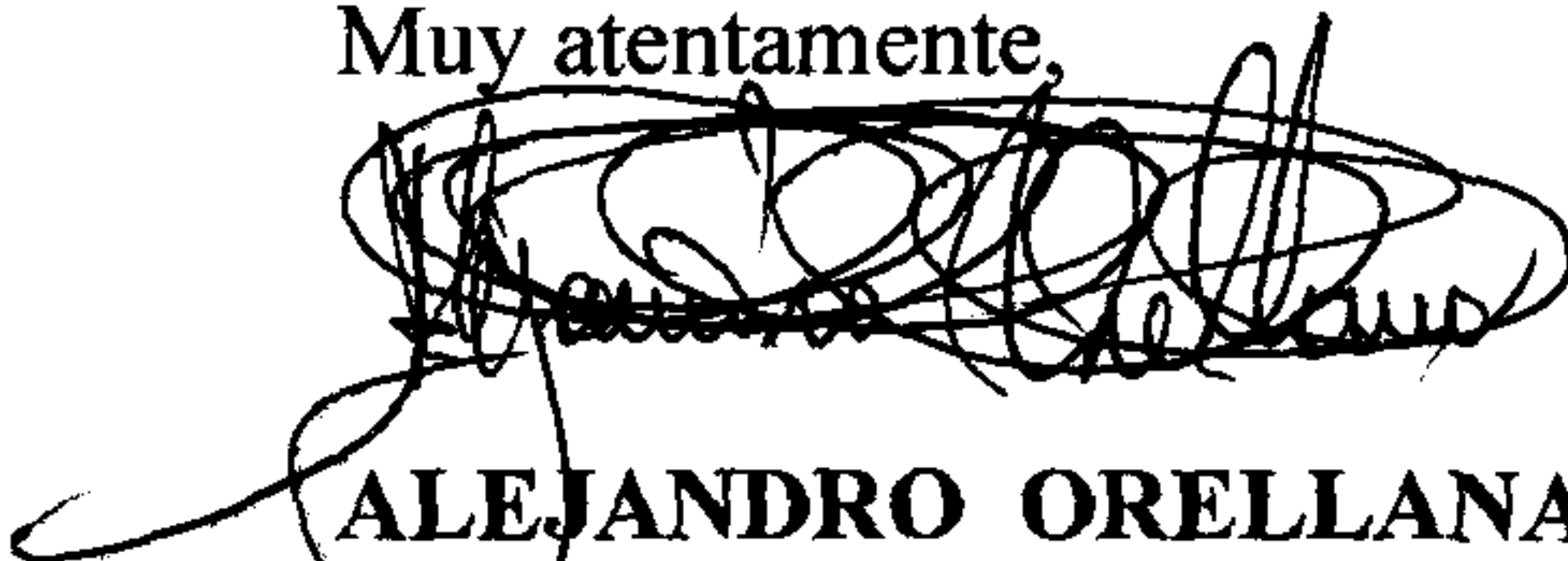
Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **INGRANAGRO S.A.**, y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 90.1.5.3.006 informo lo siguiente:

- Las exportaciones en el presente ejercicio se mantuvieron en comparación con el año anterior (2007) dado a las crisis de los mercados internacionales que nos redujeron las cuotas de exportación a Europa.
- En el presente ejercicio se continuaron con las inversiones para poder mejorar la calidad de la producción en planta de pilado de arroz.
- Se cumplió con todo lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto al pago de Tributos .
- Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de socios y directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio 2008.

No teniendo nada más que destacar en los aspectos administrativos, laborales y legales, en el ejercicio económico del 2008, queda el presente informe sometido a la mejor apreciación del directorio, deseando prosperidad y una pronta recuperación de la empresa, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

  
**ALEJANDRO ORELLANA JARA**  
**GERENTE GENERAL**

